

PENTASTAR S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PENTASTAR S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte y un días del mes de mayo del 2014, a las 11H00, en las oficinas de la compañía situadas en el Av. Granados E11-67 y las Hiedras, de esta ciudad, de Quito, comparecen a la Junta General Universal de Accionistas de la compañía PENTASTAR S.A. los siguientes accionistas:

- a) CORPORACIÓN MARESA HOLDING S.A., legal y debidamente representada por su Presidente Ejecutivo, señor Ingeniero José Barahona, con 798 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de USD 798,00.
- b) ING. FRANCISCO COBO MARTÍNEZ, con una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América.
- c) SUSANA GRANDA GARCÉS, con una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América.

Actúa en calidad de Presidente de la Junta General, la señora Susana Granda Garcés y actúa en calidad de Secretario Ad-hoc el Dr. Rodrigo Jijón por ausencia del Gerente General. El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum presente. El Secretario certifica que se halla presente la totalidad del Capital Social de la compañía. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal. El Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, cual es: - 1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2013.- 2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2013.- 3. Conocimiento y aprobación por parte de los accionistas del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013.- 4.- Nombramiento del Comisario Principal y Suplente.- A continuación se aprueba el orden del día y en consecuencia se pasa a conocer el primero de los puntos:

1- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2013.- Se da lectura al informe del Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2013.- Se da lectura al informe del Comisario el mismo que es aprobado por unanimidad.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN POR PARTE DE LOS ACCIONISTAS DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.- Se da a conocer el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía del ejercicio económico 2013, el cual arroja una pérdida neta de US\$ 3.742,18, y que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.

4.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE.- El Presidente Ad-hoc Ing. José Barahona pone a consideración de la Junta General los nombres de las señoras Rosa Herrera y Sidney Pazmiño para que ejerzan los cargos de Comisario Principal y Suplente de la compañía para el ejercicio fiscal 2014. La Junta General decide aprobar por unanimidad que las

Av. Granados E11-67 y las Hiedras
PBX: (593 2) 299-8100
Fax: ext. 1306
Quito-Ecuador

PENTASTAR S.A.

señoras Rosa Herrera y Sidney Pazmiño desempeñen las funciones de Comisarios Principal y Suplente respectivamente para el ejercicio fiscal 2014.

La Presidencia considerando que la Junta General se ha pronunciado y ha adoptado resoluciones sobre los temas constantes en el orden del día, concede un receso de 30 minutos a fin de que se proceda a la redacción del acta respectiva. Transcurrido el tiempo indicado, el Presidente reinstala la sesión y solicita que por Secretaría se proceda a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Para constancia todos los accionistas presentes conjuntamente con el Presidente y Secretario, proceden a firmar esta acta. Siendo las 12H00, se declara terminada esta Junta General Universal de Accionistas.


SRA. SUSANA GRANDA GARCES,
Presidenta de la Junta General


DR. RODRIGO JILÓN LETORT
Secretario Ad-hoc


ING. JOSÉ BARAHONA E.
Presidente Ejecutivo
CORPORACIÓN MARESA HOLDING S.A.
Accionista


SRA. SUSANA GRANDA GARCES
Accionista


ING. FRANCISCO COBO MARTÍNEZ
Accionista

